

LECCIONES DE BUEN AMOR EN LA LITERATURA ALTOARAGONESA

Por MIGUEL SANCHO IZQUIERDO

Firmeza en el querer.

CARACTERÍSTICA del aragonés es la firmeza; firmeza que no hay que confundir con esa absurda tozudez—tópico antiguo, según decía recientemente Ynduráin—que ha sido atribuida a los baturros por algunos autores, más que de cuentos, de verdaderas caricaturas, como aquella de «Chufra, chufra, que como no te apartes tú...» Y si no, decidme: ¿Conocéis a alguno de Huesca o de los pueblos vecinos que, marchando por la vía del tren, a la vista del mismo, incurriera en la absurda pretensión de que fuera el tren el que se apartara, saliéndose de la vía? Yo, de mi pueblo, ninguno.

Porque la firmeza supone convencimiento, más o menos fundado, de los motivos que nos mueven y de la razón que creemos nos asiste para mantenernos en esta posición. No es nunca, porque entonces ya no es firmeza, una posición irracional. Interesa dejar esto sentado, porque, quizá, convenga traerlo luego a cuento. Y porque es éste uno de los aspectos de esa «leyenda negra» que acerca de las cosas de Aragón se ha creado y contra la cual tenemos que luchar todos los buenos aragoneses.

«Ya es hora de rehabilitarnos ante las demás regiones, dando a conocer nuestro Aragón auténtico», decía D. Salvador María de Ayerbe en su discurso de ingreso en la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis; y añadía D. José María López Landa, al contestarle: «Reaccionando con brío contra esa maldita plaga del baturrismo contrahecho, los literatos aragoneses que sientan amor a la verdad y entusiasmo por

las cosas de su tierra, habrán de alzarse presentando no rutinarias caricaturas de los hijos de Aragón, sino retratos justos y vigorosos del más sano realismo».

Digo, pues, que es la firmeza característica de esta tierra; por lo que, cuando de querer se trata, será nota distintiva de todo hijo de la misma «la firmeza en el querer». Firmeza de la que da testimonio el mismo pueblo en multitud de cantares, de esos que, cualquiera que haya sido su autor, él ha hecho suyos porque interpretaban fielmente sus sentimientos:

«Firmo, confirmo y afirmo,
firmo y confirmo mi fe,
firmo que yo seré firme,
firmo que firme seré».

Son bellísimas las comparaciones que, en este como en tantos otros puntos, emplea el aragonés, muy amigo de comparar y de emplear para ello, como término de comparación, las cosas que tiene más cerca y, en este caso, aquellas que más impresión le dan de esa firmeza que él trata de ponderar. Así, es, a veces, el castillo que corona el pueblo y que, aun medio derruido, muestra su resistencia frente a la labor destructora del tiempo, como en la copla que popularizaron los coros de Calanda, pero que el maestro Mingote había recogido en las tierras de las Cinco Villas:

«El castillo de Uncastillo
es de piedra y durará;
así será la palabra
que de mi pecho saldrá».

Pero otras, saliéndose del mundo de las cosas sensibles, busca un término más alto de comparación, algo que dé idea, no sólo de la firmeza material, sino aún más de la espiritual, como en la variante de la canción anterior que trae Dámaso Sangorrín en su *Cancionero* y en la que cambia el primer verso:

«Aquel Pilar de la Virgen...»

Otras veces, en fin, el aragonés intenta, a través de comparaciones que constituyen una especie de reducción al absurdo, la demostración de que su querer es imposible que falle:

«Antes de que yo te olvide,
prenda de mi corazón,
ha de calentar la nieve
y ha de refrescar el sol».

Tipo de ese amor firme, de hondas raíces, capaz, por eso mismo, de sobrevivir a todo, como luego se dirá, es el de aquel Martín «el borde», que fué luego Martín «el donado». Dice el autor al final del cuento:

«Y ahora, paciente lectora, pues que te dejé emplazada, permíteme a modo de epílogo, esta pregunta: ¿El novio que te jura amor, sellando tus labios con los suyos, o el marido que juró serte fiel al pie del altar, serán capaces, si antes mueres tú y en aras de tu memoria, de una dejación, de un sacrificio igual o semejante al que hizo por Agustina, Martín «el donado?»

Las que hayan leído tan precioso cuento, pueden contestar.

Pero es que, además, no es éste tipo único en la literatura altoaragonesa y, concretamente, en las obras de Luis López Allué, en la que hay una magnífica galería de estos tipos. Allí está Pedro, que se sabe hacer, a fuerza de querer y de constancia, con el corazón de Juana. Allí está Benito, el de «la copla de picadillo», que dice, cuando le hablan de su rival:

«—Si Rosa me atiende, ese me da poco cuidau; ella me da miedo, sus palabras, porque, según sean sus palabras, o me tronzará los brazos o me los aforrará de hierro».

Allí está Isidora, la de aquel entremés que lleva por título el propio tema de que estamos tratando, *La firmeza en el querer*:

«—Yo—le dice a Dionisio—ni *reblo*, ni *reblaré*, porque la ley que tengo eso ya lo sabes tú».

Esta firmeza del querer se manifiesta principalmente en estas dos formas, que son como las partes integrales de la virtud de la fortaleza: el valor en el acometer y la firmeza y entereza en el resistir.

Valor en el acometer, sin fanfarronería, como aquel con el que Pedro sorprende a Juana:

«La verdad es—se dice ésta, como corolario a sus reflexiones en la soledad de su cuarto—que para jugarse un hombre la vida por una mujer se necesita que le tenga mucha ley y que la quiera tanto como a su madre».

Ya hemos visto, también, cómo a Benito, si Rosa lo quiere, le da poco cuidado su rival.

Y entereza en el resistir—nuestro clásico «no reblar»—frente a lo que sea.

Frente a la incomprensión de un amor no conocido o mal interpretado, como el de Pedro respecto a Juana; incomprensión que él sabe vencer con esa entereza mezclada con singular prudencia.

«El mozo — dice el autor — obraba así por instinto de conservación; porque la misma fuerza del cariño que sentía por Juana le hacía presentir el triunfo *si lograba mantenerse inflexible y tenaz*, o como decía él mismo, «sin abajamientos de carauter».

Frente a los obstáculos que puedan interponerse, cuando se tiene seguridad en el amor del otro; para un amor así, ni el tiempo ni el espacio significan nada:

«Para dos que bien se quieren
no hay ausencias ni distancias,
cuanto más lejos los cuerpos
están más cerca las almas».

Ni siquiera la muerte, pues que las almas no mueren. Es así como triunfa el amor, antes ponderado, de Martín «el donado» después de muerta Agustina:

«Unos icían que d'itericia; otros que de mal de niervos; pero al señor Vicario no hay quien lo saque que de malancolía».

Ha muerto Agustina; pero él, Martín,

«como no la vi — dice — ni casada ni defunta, me paice que aun vive, que me la voy a encontrar...».

Y sintiéndola presente en «la casa», se da a ella con todo lo que tiene.

Traigamos ahora aquí, como contrapartida de esta figura de Martín «el donado» en el otro sexo, la de Alegría de la Clamor — de la novela de Salas Merlé *Son como rocas* — muriendo en el fondo del barranco, atravesada por los tiros que estaban destinados a otro, mientras piensa:

«—Sin las mentiras de Don Gúmer, yo no habría querido al señorito Jacobo y esta noche no le habría salvado».

No importa que Jacobo siga otros rumbos. Precisamente para que llegue al puerto a que esos rumbos lo llevan, se sacrifica ella.

El amor es de suyo generoso; es un darse sin buscar compensaciones. Y es así como esta fortaleza, característica del querer aragonés, que estamos ponderando, triunfa incluso de aquello que es — por eso mismo — piedra de toque del amor, pues como dice la copla,

«Querer a quien no te quiere
ese es el firme querer,
que querer a quien te quiere
no es más que corresponder».

Expresión del cariño.

Pero—se nos dirá—cabe que el aragonés sienta, todo lo fuertemente que se quiera, ese cariño y que, sin embargo, no sepa expresarlo. Con lo que ya tenemos otro de los aspectos de la «leyenda negra» a que antes hicimos referencia y a cuyo mantenimiento han contribuido, inconscientemente, por aquel exceso de crítica a que antes aludí, autores por otra parte muy estimables.

«El baturro—dice Royo Villanova—no sabe requebrar; lo que siente se lo calla; sólo por un supremo esfuerzo logra dar salida a su querer, y como éste sale de pronto y después de estar muy contenido, sale generalmente mal; no es el poético caño de una fuente; es el tremendo chorro de una manga de riego». En el mismo sentido se expresa García Arista.

Ya en mi discurso de ingreso en la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, mostré mi discrepancia, en este punto, con tales autores. «Cierto—decía allí—que no es el aragonés dicharachero y expansivo como lo son en otras regiones; pero de eso a no saber requebrar, a que sus declaraciones sean siempre el chorro de una manga de riego o a que no sepa hacer el amor sino «a picotazos», en frase de García Arista, hay un abismo».

Ei aragonés es enemigo de cosas superfluas y evita las palabras cuando los hechos hablan. Así, dice Rebesildo en el entremés *Buen tempero* (y es éste un tipo que se repite en otras obras del mismo autor):

«—Dícite claro que me quería casar con tú no te lo hi dicho, pero dátelo a entender, sinfinidad de veces».

Otras, sin embargo, se lanza y no sale mal del empeño.

Cuando no, el que, corto de genio, no se atreve a abordar la cosa de frente, confía sus sentimientos a una copla, de las que hay preciosos modelos en los que luce esa finura de sentimientos que se ha dado en negar al baturro. Por eso, dice Rosa, al final del entremés *La copla de picadillo*:

«Nos gustan a las baturras
los coplas de picadillo,
porque así prueban los hombres
que no es falso su cariño».

En último término, una cosa es la cortedad y otra el que esa cortedad haya de desembocar necesariamente en la brusquedad o en la grosería.

Ya hemos aludido antes a las canciones a las que el aragonés confía la expresión de su cariño; unas veces, con suaves insinuaciones; otras, con franqueza típicamente aragonesa, pero sin brusquedad. En mi citado discurso y en mi *Colección* de cantares, lo mismo que en la de Dámaso Sangorrín, hay numerosos ejemplos en los que abundan las comparaciones con esa naturaleza con la que el aragonés—hombre de campo, por lo general—está más en contacto: el sol, la nieve, el capullo de rosa, las azucenas; el «alciprés», si ella es alta; el grano de cebada, si menuda; el ramo de «albaca»—«que lo bambolea el aire»—, si garbosa, etc.

Concedo que, a veces, la comparación pueda parecer chabacana; pero el baturro habla de lo que conoce y sus comparaciones son, como hemos dicho, con cosas del mundo que le rodea y en las que él encuentra una mayor semejanza.

Benito, por ejemplo, el de *La copla de picadillo*, al que ya antes nos hemos referido, le dice a Rosica, frente a la cual se siente cohibido, como con su genio ocurre lo mismo que con las alpargatas: que a lo pronto, parecen cortas y aprietan, pero luego, conforme se usan, se ensanchan. Lo que da lugar a una escena muy bien lograda, al final del entremés; cuando Benito quiere abrazarla y ella le dice, poniéndole las manos en el pecho:

«—Quieto, que te se desanchan las alpargatas».

Seriedad.

Otra nota del querer, en lo que al aragonés se refiere, es la seriedad. El aragonés—decíamos en otra ocasión—es serio y toma en serio el amor.

Y citábamos esta copla:

«Es como río sin agua
el amor sin fundamento,
como *aladro* sin timón,
como la fragua sin hierro».

Tema muchas veces tratado en las obras que venimos repasando es el contraste entre este amor, hondo y sincero, fuertemente arraigado en el pecho de un hombre, corto, quizá, en expresarlo, pero grande en sentirlo, y el capricho, más o menos vecino del amor, pero siempre superficial y ligero, cuando no deseo puramente vanidoso de un jaque con más labia que el otro, pero con menos corazón.

Es el caso de Pedro y Andrés, en el precioso «idilio aragonés» tantas veces citado *Pedro y Juana* y el de Benito y Rosendo en el entremés *La copla de picadillo*, en la que, no sólo el tema, sino también alguno de los detalles, parecen repetirse. Y en ambos se ve cómo la felicidad recompensa a la moza que opta por ese amor verdadero, aunque, en el caso de Juana, ella se resista a rendirse, con lo que gana la ponderación de la grandeza y la firmeza de ese amor al triunfar, en aquella escena final, llena de emoción, de toda resistencia.

Caso inverso de desgracia por el desacierto en esa elección, es el de Victorián, el de *Un caso de bisterismo*:

«El tío Mindolo, que vivía tabique por medio de la casa de Victorián y era por lo tanto forzoso oyente de aquellas zalagardas matrimoniales, solía decir con aire sentencioso: — ¡Rediez con el Veturián de Dios! ¡Tan fantesioso de soltero porque tenía las mujeres a eslegir y tan mala suerte de casao! Lo que yo digo: a los mozos rondadores y presumidos les allega a suceder como a esos moscallones que van por el campo oliendo todas las florecicas que alcuentran, y a lo mejor... jzas! se atascan en una boñiga».

Amor limpio.

Por último es característica del amor, tal como lo siente el aragonés, la limpieza. Ni en la copla ni en el cuento, si son legítimos de Aragón, nacidos del pueblo, no falsificados, cabe la suciedad ni el sentido deshonesto. No es pretender que el cuento aragonés sea un «cuento rosa». Se aborda en él la realidad y se aborda claramente, con la franqueza característica de esta tierra. Por ello, pueden darse, en los cuentos como en los cantares, crudezas de expresión; nunca lascivia. Y cuando en alguno de esos cuentos, apetitos que no son amor llevan a los personajes por torcidos caminos, queda bien claro que «aquello» no es amor, porque el auténtico amor—como es el querer del baturro—es limpio de por sí.

«Llaman muchos Amor—dice Moneva, en sus *Primores ciudadanos*— todo y cualquiera que sea el goce que el trato entre hombre y mujer pueda dar... Pero tú no eres eso, Amor; tú eres limpieza en donde vives, eres sacrificio por quien amas; eres permanencia en los mismos que formas».

Por eso, ese amor desemboca lógicamente en el matrimonio.

He aquí un trozo de una escena de la obra de López Allué, *Buen tempero*:

«Reb. —Déjame date un abrazo!

Juana—(*Huye al otro lado de la mesa*) Estate quieto, Rebesildo.

Reb. —¡Déjame, ridiós! Que no te apretaré muy fuerte.

Juana—(*Con ademán imperativo*) ¡Allí quietecico!

Reb. —¿No himos de ser marido y mujer?

Juana—Por eso mismo. Los abrazos, cuando nos eche el cura la bendición».

Ya vimos, también, la actitud de Rosa deteniendo a Benito cuando se le «desanchan» de repente las alpargatas.

En otra de las obras de este autor, *La jura de la bandera*, dice Jacinta, ponderando las virtudes de su novio:

«— ¡Ni se ha propasau con yo por dengún estilo; ni l'hi visto en jamás una mala acción...!»

Finalmente, veamos otro ejemplo—bien que cambiando el tono de festivo a sentimental—en la obra antes citada de Salas Merlé: la actitud de Alegría cuando Jacobo quiere llevarla con él; aquel gesto, mitad caricia, mitad deseo de llevarse—como dice el autor—en su mano de pulpas sonrosadas las huellas del amado; aquel suave

—«¡No me lo tome a mal...!»,

como diciendo que no es desabrimiento, sino precisamente amor, lo que la detiene.

¿Amor o interés?

Preveo una objeción.

Se nos dirá: ¿Cómo habláis, con referencias a tierras de Aragón, de que el amor, si verdadero, desemboca lógicamente en el matrimonio, cuando en tales tierras es, más que el amor, el interés el que prepara el camino de las bodas?

Nace esta objeción de confundir dos cosas distintas, aunque, en ocasiones, puedan interferir: una institución económico-social, como es la «casa» aragonesa y la función que el amor juega o pueda jugar en orden al matrimonio, en cuyo punto—repito—puede interferir con intereses nacidos de aquella institución, pero quedando siempre con el suficiente margen de independencia que la responsabilidad de la elección requiere.

Bien lo dice la copla:

«Cásate, niña, a tu gusto,
no te cases al de nadie,
que si te vas al infierno,
no te sacarán tus padres».

También en las obras de López Allué hay textos abundantes de esta independencia necesaria en materia de tanta responsabilidad.

Dice así Dolores, en *Boda sin ajuste*:

«Está usted fresco, Don Angel,
precisamente me cargan
las bodas con arbitraje.
Ya que, según dicen todos,
es un suicidio el casarse,
quiero elegir por mi mano
la cuerda con que he de ahorcarme».

El otro texto que quiero traer aquí pertenece a aquel gracioso entremés titulado *El milagro de Santa Bárbara*, en el que la tremenda oposición del señor Custodio a que su hija se case con un Cabo (precisamente con un Cabo; si fuera soldado raso no habría dificultad) nace del recuerdo de aquel Cabo que hace muchos años, siendo él danzante, le diera celos, motivando con ello que, al ponerse nervioso, se chafara con los «tochos» el dedo gurrín:

«Raimunda—¿Sabes lo que te digo? Que te cases a tu gusto,
porque más vale un gusto que cien panderos.

Teresa —Pues si se me pone la mosca en el morro y él se
atiene a su palabra, con el Cabo será».

Y fuera del mundo de nuestro autor oscense, está el caso de Pública, la del cuento de Sixto Celorrio, *Filosofía baturra*, la cual le dice a su padre cuando éste le reprocha habersele metido en la cabeza el casarse con Marianico:

«—Yo siempre la bajé a todo lo que usted dijo...» Añadiendo con energía: «Lo que sí le aseguro a usted, que con él o con ninguno».

Y es que el buen sentido de esta tierra aragonesa no podía desconocer la trascendencia que el acierto en el matrimonio tiene para toda la vida. Claramente lo expresa nuestro autor por boca de uno de sus personajes, el del monólogo *Las botas clujideras*:

«...Amos, que sería mucha desgracia la mía, y hasta lo presente hi tuvido suerte en este mundo. Esa es la verdad. *Y la suerte la hi tuvido porque lo acerté en el matrimonio, y el que lo acierta en el matrimonio, lo acierta en todo.*

Gran riesgo de no acertar supone el supeditarlo todo al interés; pero tampoco es garantía de acierto el dejarse llevar inconsideradamente de un capricho o seducir por el brillo inconsistente de una pompa de jabón. La irreflexión o el capricho conducen, también, como donosamente expone Juan Moneva, en sus citados *Primores ciudadanos*, al igual que el casamiento convenido por tercera persona, si no al Infierno, al Purgatorio o al Limbo; rara vez al Paraíso conyugal.

En la misma literatura aragonesa en la que hallamos la condena de una oposición irracional de los padres al matrimonio de los hijos, mucho más cuando esa oposición tiene un fondo de resentimientos y de antiguos odios familiares—como entre los Torralba y los Retores en aquella novela *Capuletos y Montescos* en la que, sobre el amor un tanto débil de Pablo y el amor fuerte y hondo de Julia, pasa la tormenta de los odios ancestrales atizados por las banderías políticas—, hallamos lo contrario: la aprobación y aun la justificación «a posteriori», por el buen resultado en quien lo siguió, del consejo y orientación que los padres tienen, no sólo el derecho, mas la obligación de dar a sus hijos.

Unas veces, fundados en razones de orden moral, como dice el de *Las botas clujideras*, que hace poco desfiló hablando de su suerte en el matrimonio y ahora explica cómo en ello influyó esa intervención paterna, al referirse a su primera novia:

«Pues, señor, cuando yo fuí al servicio tenía tratos con Segunda, la hija del Pelaire, una chica muy carrasqueña y muy fantesiosa. Güelvo del servicio y seguimos las relaciones con Segunda. *A mi padre no le paician bien esas relaciones porque a la chica se le corría mala fama.* Se decía de ella que pa la feria de San Andrés, en Huesca, se la llevó un pijaito al teatro, que dimpués del teatro se fueron a pasar a la Alameda y... que si se esbarizó u no se esbarizó, pero yo estaba ignorante de todo».

Otras veces, fundados en razones de índole económico-social que pueden influir, aunque no decidir, en este punto.

Ya dijimos cómo la firmeza, característica del amor en esta tierra, no consistía en un irracional aferrarse a un sentimiento o a una opinión sin fundamento bastante; es necesario, sobre todo en cosa de tanta transcendencia como es el matrimonio, considerar muchas cosas. Y una de ellas, en las tierras que desde aquí hacia el Pirineo se extienden, la necesidad de mantener la «casa», «la Casa con mayúscula—como escribe Salas Merlé—, fragata enarbolada de honestidad y prudencia» en la que es el amor—en frase del mismo autor—«salada levadura». Necesidad de mantener la «casa» que es tanto como mantener la familia allí donde la pobreza del suelo hizo precisa la conservación de esta suerte de los patrimonios difícilmente formados y que sólo de este modo, por el esfuerzo de todos, se pueden conservar.

«El cielo—dice Costa, en su *Derecho consuetudinario del Alto Aragón*—que reparte pródigamente sus dones en otros climas, muéstrase en éste avaro sobre toda medida y obliga al labrador a vivir en continuo afán para sustentarse. Por esto, lo que en otros países es subdivisión del suelo, proliferación y expansión de la familia, es aquí concentración de fuerzas productivas y polimorfismo, asociación de individuos en robustas colectividades».

«—¿Que os parece que estamos en la tierra baja—dice mosén Andrés, en una de las «Cartas intrascendentes» publicadas por Salvador María de Ayerbe, con el título *A través del Somontano altoaragonés*—con las montonadas de allí? Que sople Guara es menester... ¡O aunque sólo sea aire de abajo!... Porque para las parvadas del Somontano, sólo con tres horas de aire por día, ya está el trigo en el granero».

Ello exige pensar, cuando en estas circunstancias han de casarse los hijos, en el aspecto económico, que, además, por lo que hemos dicho significa la casa, tiene un aspecto social:

«...había que buscarle—piensa el señor Lucas, en *El aponderador*, con referencia a su hijo—a toda costa, una mujer y crear una nueva familia a quien transmitir y en quien perpetuar, en lo posible, la casa y hacienda de los suyos».

Pero este aspecto económico-social no se da, salvo casos espurios, bajo el signo de la avaricia, sino más bien del sacrificio; sacrificio del individuo a la colectividad:

«Un mayorazo—lee Patricia, en una de las viejas cartas de Irene de Garcellana, la que sucumbió por no saber cumplir—es

para la mujer un trono y un santuario. Aunque, a veces, sea un potro de martirio, es siempre un honor que no se puede esquivar sin castigo».

Y, como en todo sacrificio, se necesita la voluntariedad del sacrificio; que ese individuo pueda libremente aceptarlo o rechazarlo.

«—A una mala — dice Martín «el borde» a Agustina — podemos casarnos «solteros» (es decir, al margen de la casa).

—¡Solteros!— le increpa ella con amargura—¿Pa qué solteros? ¡Pa abandonar a mis padres y nusotros pasar hambre y trebajos por el mundo p'alante con un miserable jornal!»

Veamos el caso de *Pedro y Juana*. No es que a ésta la obliguen a casar con Pedro; puede hacerlo con Andrés. Pero entonces, aquellos parientes en cuya prudencia fiaron los padres premuertos, nombrarán heredero al hermano pequeño; no en plan de represalia ni de castigo a la rebelde; sencillamente, porque ellos tienen que velar por la conservación de la casa y ven que ésta peligraría en las manos de Andrés.

«—A rastras no irás a la iglesia—le dice a Juana su tía—, yo te lo fío; pero ya te lo alcontrarás en su día. Si no quieres a Pedro, asperaremos a que tu hermano se haga hombre, pa casarlo de heredero, y si hasta entonces se pierden casa y hacienda, tuya será la culpa... de naide más que tuya».

Análogamente, dice a Jacinta el señor Ecequiel, en *La jura de la bandera*:

«—Si te paice a tú que yo pretendo aforzarte a que te cases na más que por el dote, mal paicido. Lo que yo quiero es un hombre; pero un hombre de verdá: trebajador y de buenas maneras, aunque no traiga más intereses que la camisa puesta».

La mujer en la familia altoaragonesa.

Veamos nuevos aspectos de la familia altoaragonesa que constituyen magníficas lecciones de buen amor. La primera, la condición de la mujer. Bien se ve que no echó raíces aquí el Derecho romano que colocaba a la mujer *in manu mariti*.

«Compañera del esposo e igual a él es la esposa de nuestro Fuero —escribía el maestro Casajús en una lección inaugural del Curso que ha reeditado la Universidad de Zaragoza—y dignos ambos de la misma consideración y objeto por parte del legislador, de idéntica solicitud e iguales prevenciones».

«Los cónyuges—dice López Allué, en *Alma montañesa*—se unen en condiciones de igualdad y pactan de potencia a potencia... La mujer del Alto Aragón goza, pues, y comparte con su marido la administración de la casa y hacienda y la autoridad en la familia. Jamás se le oye decir a un montañés, hablando de su mujer, «mi esposa», ni menos el chabacano «la parienta» o «mi parienta», sino el muy alto y señorial «la dueña nuestra» o «la dueña de casa nuestra».

Y cuando, por el casamiento del hijo, viviendo la madre, «la dueña», viene a la casa una nueva mujer, es «la dueña joven», teniendo carácter permanente de «extranjera» la que, como la señorita Adela, de la casa de Oncíns, en *Engracia la dulera*, repudia este título.

Varios son los cuentos aragoneses en los que, trasluciéndose este respeto y esta consideración para con la mujer, se censura al marido que no se comporta bien en este punto o se narra el castigo que Dios le envía por ello. Como al tío Regañau, del cuento *Las caracolas*, de Juan Blas y Ubide.

Esta consideración que a la mujer, a «la dueña», se le tiene, no empece la necesaria autoridad marital cuando ésta se mantiene dentro de sus justos y naturales límites.

«Donde gobiernan las faldas, reina el desconcierto y la anarquía»—dice López Allué, aludiendo al caso de «Veturián», en su cuento *Un caso de histerismo*.

Y por olvidar esto, se arma la tremolina en la hidalga casa de los Pradel, en Liesa (en la que parece era tradicional el gobierno despótico femenino)—según nos cuenta Carlos de Fuenblanca, en una de las cartas que Salvador María de Ayerbe nos ofrece en su citada obra—, lo que obligó, al fin, a Doña Cecilia, a una nueva «capitulación», aunque esta vez sin escritura.

Ahora bien, cuando falta el marido, allí está la mujer, la viuda que — como dice Martín-Ballestero — tiene siempre, por respeto, en Aragón, aunque no exista sociedad continuada, la condición de órgano representativo de «la casa». «Son como rocas», ha dicho muy bien Jaime de Salas Merlé, al referirse, en la novela así titulada, a esas mujeres que, como Cinta Castelflorite, son, efectivamente, «como rocas» puestas a mantener y a defender esa «casa».

Por eso, los que han sentido de veras a Aragón no han pintado al baturro como aquel de la canción absurda que compara a la mujer, al tiempo de perderla, a su caballería, sino como aquel «tío Sidro», de

Sixto Celorrio, en cuyo corazón permanece vivo el recuerdo de su noble compañera, sin que atenten a este sentimiento ni siquiera las exigencias de la vida doméstica, lo que se llama el gobierno de la casa.

Los hijos, primer bien del matrimonio.

Y otra lección: los hijos.

No es posible hablar de lecciones de buen amor sin referirnos a los que son primer bien del matrimonio, pues no es buen amor el que, buscando como único fin satisfacciones que Dios puso con categoría de medios, no colabora a la acción del mismo en orden a la perpetuación de la especie.

«Siente la familia altoaragonesa—dice López Allué—instintivo horror a que el hogar quede desierto; si no tiene hijos, los adopta y los casa «sobre los bienes»; el caso es perpetuar el solar, conservar y transmitir incólume e indivisible de unos a otros el patrimonio de sus mayores».

«Todos los mayorazos han tenido muchos hijos en este linaje largo y también muchas hijas»,

dice el heredero de Zaidín, cuando le llega la hora de amar, contemplando los retratos de los abuelos y bisabuelos en los oscuros salones.

De ahí que el neo-maltusianismo hoy arraigado en tierras de Huesca, según las estadísticas que nos presenta, en sus estudios sobre el tema, Don Severino Aznar, no sea planta autóctona, sino importación lamentable, contagio que nos llegó del otro lado del Pirineo.

El baturro auténtico, más honrado y más cristiano, no piensa así. Piensa y habla como este Colás con su amigo Bartolo «camino de la plaza». Dice, refiriéndose a su mujer:

«...fegurate que en diez años,
si no me falla la cuenta,
ha parido tres mocetes...

—No es mucho.

—Y siete mocetas.

—Pero, Colás, arregara
que eso no es tener concencia,
tanto ganau escodau
acabará con la hacienda.

—Lo quiere nuestro Señor,
conformación y paciencia».

También las relaciones de los padres con los hijos en Aragón han dado lugar a que gentes que no saben calar el fondo de las cosas se hayan metido con el derecho aragonés. Recientemente creo que se ha publicado algo. Mas, como digo, tales alegatos arrancan, cuando no hay un propósito deliberado, de un desconocimiento de la realidad.

«Buena conciencia—dice Moneva, en su prólogo a los *Cuentos aragoneses*, de Mariano Baselga—tienen los padres aragoneses, mas no la rigen unas mismas normas; los del Alto Aragón, atentos a conservar la Casa, principal figura social de su País, la cual no da para vivir muchos a costa de ella, instituyen heredero que la conserve y dotan, según su haber y poder, a cada uno de los otros hijos para que se busquen la vida en tierras más fecundas. Los de esta ribera del Ebro, como tengan abundancia, dotan por igual a todos sus hijos con partes alícuotas de su propia herencia».

En uno y otro caso, el amor de los padres atiende a los hijos en la forma más eficaz, y de cómo la institución de heredero no es en beneficio exclusivo del nombrado, sino que, siéndolo en general de la «casa», trasciende también de un modo particular a los otros hermanos, a los que la «casa» sostenida por el heredero saca adelante, pueden dar razón buen número de segundones.

Uno de ellos, muy buen amigo mío, nacido en esta provincia de Huesca y persona, hoy, de prestigio dentro de su profesión en Zaragoza, ha puesto al frente de uno de sus estudios jurídicos acerca de estos temas la siguiente dedicatoria: «A la memoria de mi hermano Alberto, heredero ejemplar, que dió sus energías a la Familia y su vida a Dios y a la Patria».

